



Departamento de Rentas
ARB/GGV/MTE/MRR/MPP/GCM/lac

REF: Renuncia de Patente Rol N°2003726

SANTA CRUZ, 29 de Junio de 2022

V I S T O S:

Las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica de Municipalidades y sus modificaciones y el D. L. N° 3.063 de 1979, Ley de Rentas Municipales y modificaciones.

CONSIDERANDO:

Que el contribuyente manifiesta su voluntad de poner término a Patente Comercial Rol N° 2003726.-

La solicitud de renuncia de Patente Comercial señalada precedentemente presentada por la Sra. Paula Javiera Santibáñez Tobar, Rut N° 17.128.008-7, que presento renuncia con fecha 28 de Junio de 2022.

DECRETO

EXENTO N°2207/

Apruébese renuncia de Patente Comercial Rol N.° 2003726, presentada con fecha 28 de Junio de 2022, a nombre de PAULA JAVIERA SANTIBAÑEZ TOBAR, Rut N°17.128.008-7, con giro de ALMACEN, FRUTAS, Y VERDURAS (MICROEMPRESA FAMILIAR), ubicado PABLO NERUDA N°378, VILLA NICOLAS PALACIOS de esta comuna. -

Remítase copia a la Dirección de Administración y Finanzas, para realizar los trámites competentes de eliminación de dicha Patente. -

ANOTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVASE.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE



MAURICIO TOLEDO ESPINOSA
Secretario Municipal



GONZALO GALVEZ VENEROS
Administrador Municipal (s)

- c.c.- Rentas
- Finanzas
- Transparencia
- Archivo Secretaría